

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ORTENEVA S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ORTENEVA S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 799 acciones y la Señora Ana María Ortega Nevárez, por sus propios derechos y como propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00 Dólares)**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

6. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
7. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013
8. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
9. Conocer y resolver sobre el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013
10. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

La Señora Margarita Nevarez Ycaza es quien preside la sesión, actuando como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. La Presidenta toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

La Presidenta pone a consideración de la Sala el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de tratado es aprobado por la Junta, de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente, luego de lo cual el señor Fernando Ortega, realiza una exposición de manera detallada, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

La Presidenta pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente procede a dar una explicación más detallada del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar

sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, los aprueba con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el Gerente, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de SEISCIENTOS VEINTIUNO CON 67/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 621,67 Dólares). La junta luego de deliberar sobre estos valores, resuelve dejar estos valores en la cuenta de Patrimonio.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisario a la Ing. Gisela Ronquillo S..

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que la Presidenta declara concluida la sesión y se levanta a las 12H20 minutos. F) Margarita Nevárez Ycaza de Ortega, Presidenta de la Junta, F) Fernando Ortega Cabeza de vaca, Secretario de la Junta-Accionista y F) Ana María Ortega Nevárez, Accionista.

LO CERTIFI CO.-

  
**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ORTENEVA S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11h00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ORTENEVA S.A., con la asistencia de los siguientes socios: Señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 799 acciones y la Señora Ana María Ortega Nevárez, por sus propios derechos y como propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00 Dólares)**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
4. Conocer y resolver sobre el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

La Señora Margarita Nevarez Ycaza es quien preside la sesión, actuando como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. La Presidenta toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

La Presidenta pone a consideración de la Sala el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de tratado es aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente, luego de lo cual el señor Fernando Ortega, realiza una exposición de manera detallada, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

La Presidenta pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente procede a dar una explicación más detallada del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar

sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, los aprueba con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el Gerente, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de SEISCIENTOS VEINTIUNO CON 67/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 621,67 Dólares). La junta luego de deliberar sobre estos valores, resuelve dejar estos valores en la cuenta de Patrimonio.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reeligir como Comisario a la Ing. Gisela Ronquillo S..

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que la Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 12H20 minutos.

  
**MARGARITA NEVAREZ YCAZA**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

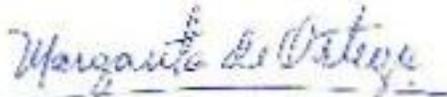
  
**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
**ANA-MARIA ORTEGA NEVAREZ**  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA ORTENEVA S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2014.**

MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una.

ANA MARIA ORTEGA NEVAREZ, por sus propios derechos, como propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, cada una.



**MARGARITA NEVAREZ YCAZA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA**



**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA  
SECRETARIO DE LA JUNTA**